

## **Convivencia**

Convivir significa vivir en compañía de otros y, para poder hablar de "compañía", se tiene que dar una participación en los sentimientos del otro, una empatía. En definitiva, cuando se habla de convivencia, se hace referencia a la vida que comparten individuos, familias y grupos en cuanto a intereses, inquietudes, problemas, soluciones a dichos problemas, expectativas, usos del espacio, servicios y todo aquello que forma parte de la existencia en sociedad. La convivencia implica, por lo tanto, estar al mismo tiempo y en el mismo lugar que otros, con los que se interactúa activa y creadoramente, con quienes se comparten aspectos comunes, y entre quienes se da un entendimiento, una empatía. Sin embargo, convivir, no significa estar de acuerdo en todo, sino la posibilidad de disentir, debatir y regular ese conflicto sin que ello suponga una ruptura, una desintegración o la pérdida de cohesión social.

## **Cultura**

La primera definición del concepto etnológico de cultura es de Edward Burnett Tylor (1832-1917): "Cultura o civilización, tomadas en su sentido etnológico más extenso, es todo complejo que comprende el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho las costumbres y las otras capacidades o hábitos adquiridos por el hombre en tanto miembro de la sociedad".

Es una definición que pretende ser descriptiva y objetiva, no normativa. Rompe con las definiciones restrictivas e individualistas de la cultura. Según Tylor, la cultura es la expresión de la totalidad de la vida social del ser humano. Se caracteriza por su dimensión colectiva y es adquirida, no se origina en la herencia biológica, aunque su origen y características son inconscientes.

Para Tylor esta definición permite pensar toda la humanidad. Como veremos es un concepto universalista que se irá completando y ampliando con una concepción particularista, y se irá renovando con el desarrollo de diversas perspectivas de las ciencias sociales.

*Cuche, Denys (1996): La noción de cultura en las ciencias sociales. Buenos Aires, Nueva Visión*

## **Inmigración**

La inmigración es el acto de inmigrar, es decir, de entrar a residir temporal o permanentemente en un país distinto al de origen.

Las razones que provocan la inmigración son complejas y tienen relación con el marco individual de decisiones, el proceso familiar/social y el contexto económico, social y político nacional. A su vez, todos estos elementos están condicionados por la globalización de los procesos económicos y culturales.

*Graciela Malgesisni y Carlos Giménez, (2000): Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad. Los libros de la Catarata.*

## **Interculturalidad**

La aparición del término interculturalidad o interculturalismo parece motivada por las carencias de los conceptos de multiculturalidad y multiculturalismo para reflejar la dinámica social y para formular el objetivo de nuevas síntesis socioculturales.

Las primeras formulaciones respecto a la interculturalidad, como propuesta de actuación, surgieron en el campo educativo. La escuela como campo de intensa interacción, se hace evidente la insuficiencia del pluralismo entendido como suma o coexistencia de culturas.

La noción de interculturalidad introduce una perspectiva dinámica de la cultura y las culturas. Pretende disminuir los riesgos de esencialismos, etnicismos y culturalismos. Se centra en el contacto y la interacción, la mutua influencia, el sincretismo, el mestizaje cultural, es decir, en los procesos de interacción sociocultural cada vez más intensos y variados en el contexto de la globalización económica, política e ideológica y de la revolución tecnológica de las comunicaciones y los transportes. El debate sobre la interculturalidad se suma a los ya existentes sobre la ciudadanía común y diferenciada.

Uno de los debates que origina la interculturalidad es el hecho de que la interacción no se da la mayoría de las veces en un plano de igualdad sino de desigualdad, dominio y jerarquías etnoraciales, junto con los sistemas de estratificación de clase y género. También se debate cómo se puede construir una nueva síntesis cuando los grupos que deben participar en ello son por lo general grupos dominantes o dominados, mayorías o minorías.

*Graciela Malgesisni y Carlos Giménez, (2000): Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad. Los libros de la Catarata*

### **Mediación intercultural**

Están apareciendo sugerentes concepciones interculturales en el ámbito de la teoría y la práctica de la mediación. La naturaleza de la mediación como intervención de terceros para apoyar a partes involucradas en conflictos se vuelve más compleja cuando se incorpora la variante cultural a muy distintos niveles: la diversidad étnica, religiosa, etc. de las partes; la propia cultura del mediador o mediadora; la influencia de los factores culturales en la relación establecida y en el contenido del conflicto, etc.

La adaptación de las instituciones y los profesionales al entorno multicultural (hospitales, escuelas, judicatura, etc.) es uno de los campos de mayor desarrollo práctico de formas de intermediación cultural.

*Graciela Malgesisni y Carlos Giménez, (2000): Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad. Los libros de la Catarata.*

### **Multiculturalismo**

Es la primera expresión del pluralismo cultural, que promueve la no discriminación por razones de raza o cultura, la celebración y reconocimiento de la diferencia cultural así como el derecho a ella.

El multiculturalismo se ubica dentro de la filosofía antiasimilacionista del pluralismo cultural, es tanto una situación de hecho como una propuesta de organización social.

Dentro del paradigma pluralista, el multiculturalismo surgió como un modelo de política pública y como una filosofía o pensamiento social de reacción frente a la uniformización cultural en tiempos de globalización.

Se ha concebido como una oposición a la tendencia presente en las sociedades modernas hacia la unificación y la universalización cultura, que celebra y pretende proteger la variedad cultural, al tiempo que se centra sobre las frecuentes relaciones de desigualdad de las minorías respecto a las culturas mayoritarias.

En la génesis y expansión del multiculturalismo fueron especialmente influyentes las líneas seguidas en Norteamérica y en algunos países de Europa Occidental, particularmente el Reino Unido. Posteriormente han venido a sumarse importantes consideraciones pluri y multiculturales, desde las propuestas latinoamericanas en relación con la autonomía y autodeterminación de los pueblos indígenas.

El multiculturalismo ha sido puesto en cuestión desde posiciones directamente políticas y desde posiciones teóricas de fuerte calado crítico-ideológico.

### **Minorías étnicas y comunidades inmigrantes**

Según Kymlicka, existen dos modelos amplios de diversidad cultural: "en el primer caso, la diversidad cultural surge de la incorporación de culturas que previamente disfrutaban de autogobierno y estaban territorialmente concentradas a un Estado mayor... En el segundo caso, la diversidad cultural surge de la inmigración individual y familiar (1996). A estos dos modelos los denomina respectivamente minorías nacionales y grupos étnicos.

En su análisis de los estados multinacionales y poliétnicos, Kymlicka trata de mostrar cómo mientras las minorías nacionales desean "seguir siendo sociedades distintas respecto de la cultura mayoritaria de la que forman parte", los grupos étnicos formados a partir de la inmigración "lo que desean es integrarse en la sociedad de la que forman parte, que se les acepte como miembros de pleno derecho de la misma".

*Carlos Giménez (2003): ¿Qué es la Inmigración?. RBA.*

*Graciela Malgesisni y Carlos Giménez, (2000): Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad. Los libros de la Catarata*

### **Racismo**

El racismo es un fenómeno especialmente complejo. Hay diversas tipologías de racismo y formas diversas de entenderlo. Adoptar una determinada concepción afecta a cómo interpretamos el fenómeno y a cómo diseñamos la estrategia para luchar contra el racismo y la xenofobia.

Algunas definiciones de racismo:

La esencia del racismo es la creencia de que hay una relación entre pertenencia a una categoría creada socialmente y la posesión de características específicas. La explicación oculta de la diferencia entre unos

grupos y otros puede ser cultural, histórica o religiosa y no necesariamente debida a razones biológicas o pseudo-biológicas.

*Baker, Rex 1981 1986*

El concepto de racismo es una ideología. Funciona atribuyendo significados a ciertas características fenotípicas y/o genéticas, que crea un sistema de categorización y atribuye unas características adicionales a las personas encuadradas en esa categoría.

*Miles 1989*

Atiende a lo ideológico y racial del fenómeno. Serían doctrinas o creencias en la superioridad racial; consideran que la raza determina la inteligencia, las características culturales y los atributos morales.

*Seymur-Smith 1992*

Tiene una dimensión ideológica y práctica: conjunto de creencias, ideologías y procesos sociales que discriminan a otros sobre la base de su supuesta pertenencia a un grupo racial.

*Jary y Jary 1991*

Atiende la dimensión práctica y la ideológica: Es la determinación de acciones, actitudes y políticas basadas en creencias acerca de las características raciales. El racismo puede ir acompañado por teorías racistas, tanto implícitas como explícitas, las cuales persiguen explicar y justificar la desigualdad racial basada en la raza.

*Abercombie, Hill y Turner 1992*

Es una doctrina que defiende la existencia de diferencias biológicas estables entre grupos que mantienen relaciones de superioridad e inferioridad.

*Banton 1977*

"Nosotros vemos el racismo como un cuerpo de ideas que racionalizan y legitiman unas prácticas sociales que refuerzan la distribución del poder entre grupos diferenciados por características físicas o culturales seleccionadas".

*Troyna y Carrington 1990*

Un sistema social de dominación del grupo blanco sobre grupos o pueblos no blancos, implementado por prácticas negativas cotidianas y generalizadas e informado por cogniciones sociales compartidas acerca de las diferencias raciales o étnicas del grupo externo, socialmente construidas y usualmente valoradas negativamente.

*Van Dijk 1993*

Si consideramos que el racismo es un fenómeno ancestral, que siempre ha existido, podemos pensar que es un modo de pensar, creer y actuar que ha sobrevivido a los diferentes modos de producción, que se ha ido adaptando a las diferentes etapas y líneas evolutivas y que no parece posible que deje de existir.

Sin embargo, si pensamos que el racismo es un fenómeno reciente, su génesis puede ser considerada en un contexto histórico determinado, y alberga un mayor espacio y posibilidad a que pueda desaparecer.

En su sentido restringido el racismo es considerado como un fenómeno reciente, que surge con la expansión europea, se formuló en el siglo XVIII y se estructuró como doctrina científica en el siglo XIX. En un sentido amplio el racismo sería considerado como universal y atemporal.

Para combatir el racismo tendremos que tener una visión fáctica e ideológica.

*Graciela Malgesisni y Carlos Giménez, (2000): Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad. Los libros de la Catarata.*

### **Aculturación**

En el culturalismo existe el riesgo de reducción de los hechos sociales a hechos culturales. Las relaciones culturales deben ser estudiadas, por lo tanto, en el interior de los diferentes marcos de relaciones sociales, que pueden favorecer relaciones de integración, de competencia, de conflicto, etc. Según Bastide lo cultural no puede estudiarse independientemente de lo social

Los hechos de sincretismo, de mestizaje cultural, incluso de asimilación, deben reubicarse en su marco de estructuración y desestructuración sociales. Los hechos de aculturación forman un fenómeno social total, según Marcel Gauss. Alcanza todos los niveles de la realidad social y cultural. En el análisis de una situación de aculturación hay que considerar el grupo dador y el grupo receptor, ya que en sentido estricto, no hay cultura que sea únicamente "dadora" ni cultura únicamente receptora. La aculturación nunca se produce en un solo sentido. Bastide propone los términos de interpenetración o de entrecruzamiento de las culturas, en lugar del de aculturación, ya que no indica claramente esa reciprocidad de influencia, si bien es verdad, que raramente es paralela. Bastide diferencia distintas situaciones de contacto y elabora una tipología de situaciones tipo de aculturación según criterios general: "espontánea", organizada y planificada; cultural: relativo a la homogeneidad o heterogeneidad de las culturas en presencia; social: sobre la relativa apertura o cierre de las sociedades en contacto. Y trata de explicar los fenómenos de aculturación atendiendo a factores demográficos, ecológicos y étnicos dentro de las diferentes estructuras posibles de relaciones sociales

Las investigaciones sobre el proceso de aculturación renovaron profundamente la concepción que en las investigaciones se tenía de la cultura. Tomar en consideración la relación intercultural y las situaciones en

que se produjo condujo a una definición dinámica de la cultura, más o menos coherente o más o menos homogénea. Y se invirtió la perspectiva: se partió de la aculturación para comprender la cultura y no al contrario. Del desarrollo de estos estudios se derivó que los elementos que componen una cultura, dado que provienen de fuentes diversas en el espacio y en el tiempo, no están nunca integrados unos a otros. Por consiguiente, no hay de un lado culturas "puras" y del otro culturas "mestizas". Todas ellas por el hecho universal de los contactos culturales, son en grados diversos, culturas mixtas, hechas de continuidades y discontinuidades. A menudo hay mayor continuidad entre dos culturas que están en contacto prolongado que entre los diferentes estados de un mismo sistema cultural tomado en momentos distintos de su evolución histórica. Como mostró Bastide, la discontinuidad cultural debe buscarse más en el orden temporal que en el espacial. La continuidad afirmada de una cultura es con frecuencia, más ideológica que real

*Bastide, Roger (1963): L'acculturation formelle. América Latina. Río de Janeiro. Vol.6. Nº3.*

*Cuche, Denys (1999): La noción de cultura en las ciencias sociales. Nueva Visión. Argentina.*

### Asimilación

A lo largo de la historia han sido muy diversas las formas en que los poderes públicos y las élites dominantes, y los propios grupos dominados, han enfrentado la cuestión de cómo organizar una sociedad diversificada étnicamente. La coexistencia en una misma formación social de categorías, grupos, segmentos o capas de población con diferentes bagajes étnicos, raciales, lingüísticos, religiosos, etc. siempre ha conllevado consigo la formulación de valoraciones y conceptos, así como la proposición de vías o modos de gestión social de esa realidad.

La desafiante diversidad, según Malgesini y Giménez, se remite a veces a las minorías autóctonas (indios o indígenas, gitanos, comunidades de origen africano, etc.) y en otras ocasiones a las alóctonas (inmigrantes, refugiados, asilados, etc.).

Se habla de asimilación social para definir el proceso a través del cual personas o grupos de diverso origen llegan a constituir un todo homogéneo. En el campo de la inmigración, según J. Zubrzscki, la asimilación se refiere a la "condición a la que se llega cuando el grupo inmigrante se incorpora de una forma tan completa a la sociedad donde vive, que su identidad se pierde. Un grupo inmigrante asimilado deja de verse como un grupo distinto, y se integra en la vida cultural común de la sociedad autóctona".

En algunos países sudamericanos, como la Argentina, la asimilación de corrientes inmigratorias muy numerosas ha presentado graves dificultades en función del fenómeno simultáneo de cambios, urbanización y desintegración de la sociedad criolla y rural de rasgos tradicionales.

En Europa la discusión se ha ligado especialmente a la diferenciación entre integración y asimilación. Se enfatiza que se deben respetar las diferencias de los inmigrantes. Aspecto que en las políticas de integración queda encubierto como integración, cuando se refiere a la asimilación.

Las prácticas del asimilacionismo son muy antiguas. Una muestra de ello son las políticas de homogeneización lingüística y cultural, cuando no religiosa, de los países europeos en el periodo de formación de los estados-nación.

En Estados Unidos, el origen del modelo asimilaciones se ha situado a comienzos del siglo XX, con la afluencia de inmigrantes mediterráneos y eslavos, unos católicos y otros ortodoxos, de los cuales se suponía que iban a ser menos asimilables a la corriente principal de origen anglo y protestante del norte de Europa. La asimilación pasó a ser sinónimo de americanización, del mismo modo que en la Gran Bretaña de los sesenta fue sinónimo de anglicización. A pesar de que casi todos los estadounidenses son o descienden de inmigrantes de mayor o menor antigüedad, o precisamente por ello, la historia americana ha vivido permanentemente sumida en un debate interminable sobre la inmigración: a qué inmigrantes admitir, cuántos, con qué características... y en torno a los equilibrios en la mezcla de orígenes étnicos y culturales. Este debate se ha visto reavivado en momentos de aumento del flujo migratorio y sobre todo, de transformación de su composición. De este debate se traslucen los intereses de los distintos grupos étnico-culturales, entre los recién llegados y los de origen más antiguo y las demandas del mercado laboral. La discusión en torno a la asimilación, a la integración o al pluriculturalismo es particularmente intensa en el seno de la sociedad estadounidense. Las reacciones xenófobas de los nativistas en contra de los inmigrantes se han argumentado en la imposibilidad de su americanización, y en el riesgo que ello supondría para la sociedad americana. En especial hacia los no agloparlantes, como los asiáticos

Frente a la reacción de los nativistas, a comienzos de los años veinte se planteó la fórmula del melting pot, crisol, que encontró su expresión académica en la Teoría de la Asimilación, presentada por Park y Thomas, de la Universidad de Chicago. Defendían la idea de que con el tiempo, los nuevos inmigrantes acabarían asimilándose a la sociedad norteamericana en la que se lograría la perfecta mezcla. Esto suponía entender el proceso de forma unilateral, de asimilación del inmigrante a la sociedad receptora.

*Malgesini, G. y Giménez, C. (2000): Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad. La Catarata. Madrid*

*Di Tella, T; Chumbita, H; Gamba, S; Gajardo, P. (2001): Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas. Emecé. Buenos Aires*

### Cadena migratoria

La noción de cadena migratoria tiene una larga tradición. Hace referencia a la transferencia de información y apoyos materiales que familiares, amigos o paisanos ofrecen al potencial inmigrante para decidir su viaje. Las cadenas facilitan el proceso de salida y de llegada: pueden financiar en parte el viaje, gestionar documentación y empleo, conseguir el alquiler de una vivienda, etc. También son fuente de comunicación de los cambios económicos, sociales y políticos que se producen en la sociedad receptora.

En el ámbito académico, se viene empleando desde principio del siglo XX. Quienes más hicieron por precisar el funcionamiento de la cadena migratoria y por difundir su utilización entre los investigadores europeos y americanos fueron C. Price, y J.y L. MacDonald

La noción de cadena migratoria ha gozado de una considerable fortuna. La crisis de los modelos macrosociales, la pérdida de centralidad por parte de la historia económica, y el correlativo debilitamiento de las explicaciones exclusivamente económicas de los fenómenos sociales, entre otros factores, preparaban el terreno para las aproximaciones microhistóricas; para la revalorización de los enfoques antropológicos, para el esbozo de una investigación social que intentara la difícil tarea de recuperar la experiencia vivida por los sujetos sociales. En ese contexto, la cadena migratoria parece prestarse para una reflexión que considere a los migrantes no como masas inertes arrastradas por las fluctuaciones del capitalismo, como sucedía en los modelos pull-push, sino como sujetos activos capaces de formular estrategias de supervivencia y readaptación en contextos de cambios macroestructurales.

Estrategias, que aún con sus límites, aún con sus insuficiencias frente a las políticas de otros actores sociales involucrados en el proceso migratorio deben adquirir una función explicativa central a los efectos de obtener una imagen menos unilateral y más compleja de los mecanismos migratorios.

Esta relectura de la cadena migratoria constituye un argumento en contra de la teoría neoclásica de la inmigración, que considera el proceso inmigratorio desde una perspectiva individual.

Devoto, F.J. (1992): «Las cadenas migratorias italianas: algunas reflexiones a la luz del caso argentino.» En: Movimientos migratorios: historiografía y problemas. Centro Editor de América Latina. Los fundamentos de las ciencias del hombre. Buenos Aires.

*MacDonald, J. y L. (1964): «Chain Migration, Ethnic Neighborhood. Formation and Social Networks». The Milbank Memorial Fund Quarterly. XLII. N.1*

*Price, C (1963): Southern Europeans in Australia Melbourne-Sidney. Oxford University Press.*

### **Exclusión social**

El concepto de exclusión social es multidimensional y dinámico. Enfatiza los procesos por los que se llega a carecer del acceso a los recursos esenciales, pero difiere del concepto de pobreza. Se entiende por exclusión social el conjunto de procesos estructurales, pautas ideológicas y culturales, tendencias sociales y mecanismos que producen el empobrecimiento personal o colectivo, y no permiten el desarrollo integrado dentro de una sociedad. Este concepto resulta útil para describir los motivos por los cuales unos colectivos sufren una situación de falta de satisfacción de las necesidades humanas básicas, mientras que otros grupos sociales cuentan con mayores niveles de protección.

Según Tezanos (1999) la exigencia de entender la exclusión en sus raíces sociales como un proceso complejo, y no como una mera resultante de un destino personal más o menos casual, está permitiendo llegar a una cierta convergencia analítica en torno a planteamientos como los esbozados por Robert Castel. Su propuesta consiste en plasmar una imagen espacial de la integración social, diferenciando

analíticamente tres zonas en el continuo que va de la integración a la exclusión. Esas tres zonas son: de integración: en la que se encuentran los individuos que tienen un trabajo estable, y una inscripción sólida, familiar y de vecindad, lo cual no quiere decir que no tengan problemas; de vulnerabilidad: es una zona inestable, caracterizada por un trabajo precario o intermitente; con fragilidad en los soportes familiares y sociales; y de marginalidad o de exclusión: se caracteriza por la ausencia de trabajo y por el aislamiento social.

El concepto de vulnerabilidad alude a situaciones de debilidad, de precariedad en la inserción laboral, de fragilidad en los vínculos relationales; situaciones éstas en las que se encuentran, en mayor o menor medida, una diversidad de grupos sociales y no sólo los que se definen como pobres. Este universo formaría parte del espacio donde se inscriben las distintas pobrezas e integraría algunas de las dimensiones de la misma, pero vulnerabilidad no se agota en pobreza, más bien la incluye.

La virtualidad de este esquema proporciona un marco analítico que permite focalizar los procesos que pueden conducir a los individuos a vascular desde una zona de vulnerabilidad hacia la integración o hacia la exclusión. A tal efecto, para Tezanos, resultan fundamentales las eventuales intervenciones públicas, así como la ubicación de las personas en redes sociales que puedan proporcionar ayudas o estímulos para la inserción. Lo cual remite a una esquematización final del proceso en cuatro zonas de integración, de vulnerabilidad, de asistencia y de exclusión. Lo importante de estos enfoques es que proporcionan una concepción procesualista y multifuncional de la exclusión, aunque no sea siempre fácil traducir toda su complejidad.

## Integración

Este concepto se usa de diversas formas en las ciencias sociales y en las distintas esferas política y social. Frecuentemente se emplea en el ámbito de las políticas migratorias, aunque también en países donde la población indígena es mayoritaria o muy relevante.

En el campo de las políticas sociales para la inmigración, la polémica discursiva sobre la integración estriba en su confusión con la asimilación o en un uso erróneo

Contrariamente a la asimilación, la integración, alude al proceso sociocultural interactivo fundado sobre la interdependencia, la confrontación, el intercambio, la igualdad. Es pues, el proceso gradual mediante el cual los nuevos residentes se hacen participantes activos de la vida económica, social, cívica, cultural del país de inmigración. En la integración, cada uno conserva su identidad y su originalidad, inversamente a la asimilación, que implica sumisión y una identificación completa al cuerpo dominante. La integración pone énfasis en una relación dinámica entre el inmigrante o los grupos de inmigrantes y la sociedad de recepción. Supone el reconocimiento de valores de cada grupo, así como la puesta en marcha de condiciones para que éstos puedan enriquecerse mutuamente. El "otro" es reconocido en su diferencia, así como en su igualdad para aportar y enriquecer al conjunto social.

Para Lluís Recolons el término integración, omnipresente hoy en el lenguaje político y mediático con relación a los inmigrantes internacionales y sus descendientes, es objeto de frecuente debate en el

ámbito académico. El obstáculo principal para su aceptación es el peligro real de tratar de encubrir bajo otro nombre lo que no sería más que un intento de pura asimilación: es decir, de pretender la desaparición de todo rasgo sociocultural específico significativo de la población de origen inmigrante, al quedar engullida por la sociedad receptora. De ahí que unos autores opten por evitar el término, otros le añaden algún calificativo o precisan explícitamente la definición del concepto. Stany Grudzielski (1990) hizo notar que originariamente en las ciencias sociales el término integración se entendía como un atributo de la sociedad, y no se utilizaba en el sentido, más generalizado ahora, al aplicarlo a los inmigrantes, como un atributo de los individuos.

En esta línea, Ángeles Galiana y Mario Ruiz, consideran que definir el concepto de integración social conlleva cierta dificultad. La integración social es un concepto complejo que no debiera identificarse con integración cultural, y que en principio, no puede describirse en los términos unidireccionales que sugieren que el anfitrión ingiere al "extraño" sin alterarse. Además, plantean, que el reconocimiento y la garantía de los derechos políticos es también requisito de una real integración; y que resulta imprescindible no sólo el reconocimiento, sino sobre todo la garantía de los derechos sociales, pues éstos son la palanca más importante para situar a sus titulares, al menos, en una posición que le permita combatir en contra de la disminución de sus posibilidades vitales.

Según estos autores, los principales objetivos y actuaciones que hay que desarrollar para la consecución de esta integración social, se pueden sintetizar en los siguientes ejes fundamentales:

- Garantizar los derechos y las libertades democráticas de las personas inmigrantes, con especial atención a los derechos de participación;
- Mejorar sus condiciones de vida, haciendo posible el acceso a los diversos sistemas de bienestar social, sin ningún tipo de discriminación, entre los que destacan la sanidad, la educación y la vivienda;
- Promover el conocimiento mutuo entre la sociedad receptora y los inmigrantes, como base de un proceso de enriquecimiento cultural y social.

Éste último sería el fundamento para alcanzar la integración social y la igualdad en derechos y libertades de las personas inmigrantes. Es necesario que el fenómeno migratorio se considere como un elemento enriquecedor, tanto para la sociedad receptora como para los recién llegados.

La integración, desde la perspectiva de la responsabilidad pública, consiste en un proceso continuado de acciones de gobierno coordinadas que pretenden operar, bien sobre los individuos, bien sobre las comunidades, para facilitar las relaciones entre los ciudadanos y entre estos y los distintos ordenes

institucionales. Esta definición provisional, para Manuel Tamayo Sáez y Ernesto Carrillo Barroso consta de varios componentes.

- En primer lugar, la integración no es un estadio ni un punto fijo al que se llega y en el que se permanece, sino un proceso, una situación de tránsito permanente que se redefine en cada momento del tiempo, en cada realidad política, social y administrativa. La integración es un tema público sin solución definitiva, al que los gobiernos se aproximan de modo permanente.
- En segundo lugar la responsabilidad sobre el proceso es una responsabilidad pública, gubernamental. La integración depende del comportamiento de la sociedad como conjunto, de talante de los individuos particulares, del funcionamiento del mercado y sus instituciones, etc., pero la integración es una cuestión política, que está necesitada de atención pública, para aprovechar todo el potencial que ofrece el fenómeno migratorio y, controlar, en su caso, los elementos negativos que puedan asociarse a estos procesos sociales.
- En tercer lugar, la integración es un proceso que puede operar sobre dos unidades, de modo coordinado o independiente: los individuos y las comunidades. No es lo mismo, gestionar la integración de personas individuales, que gestionar la integración de colectivos. Las dimensiones más problemáticas de la integración tienen que ver con el segundo plano más que con el primero.
- En cuarto lugar, la integración de los inmigrantes requiere de una visión de acción de conjunto. La integración es, por definición, una política global, que atiende a todos los aspectos de la vida de la persona, y por tanto, requiere de una acción pública conjunta a partir de la reunión y yuxtaposición de responsabilidades que, en principio, dependen de órganos e instituciones situadas en distintos niveles de gobierno. La gestión intergubernamental es la estrategia clave para afrontar, con expectativas de éxito, una meta que depende del impacto acumulativo de programas y políticas de distinto orden.

Para terminar con esta primera aproximación a la integración citamos la definición del antropólogo social, Carlos Giménez: "entendemos por integración la generación de cohesión social y convivencia intercultural, mediante procesos de adaptación mutua entre dos sujetos jurídica y culturalmente diferenciados, mediante los cuales a) las personas de origen extranjero se incorporan en igualdad de derechos, obligaciones y oportunidades a la población autóctona, sin por ello perder su identidad y culturas propias; b) la sociedad y el Estado receptor introducen paulatinamente aquellos cambios normativos, organizativos, presupuestarios y de mentalidad que se hagan necesarios". Y distingue en el proceso de integración varias dimensiones: la jurídica y laboral como las más decisivas y otras sociales como la familiar, residencial, vecinal, educativa, sanitaria, cívica y la cultural.

